

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA TODOPAGO C.A.

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, el veinte de febrero de 2018, en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle Santo Domingo de Carretas Edif. San Marcos Segundo Piso, siendo las diez de la mañana, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía TODOPAGO C.A., de conformidad con el cuadro expuesto a continuación:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	PARTICIPACIÓN
EVGENII BORISOV	\$ 12880.00	12880
GOLIKOVA NINA	\$ 29120.00	29120
MAXIM BORISOV	\$ 12880.00	12880
MAXIM KLIMENKO	\$ 15120.00	15120
PAVEL SARYCHEV	\$ 12880.00	12880
ROMAN ASTAKHOV	\$ 29120.00	29120
TOTAL	\$ 112000.00	

Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios han convenido unánimemente en constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2017.
3. Conocer sobre los resultados del ejercicio económico del año 2017

Por resolución unánime de los accionistas, actúa como Presidente de la Junta al señor Maxim Klimenko y actúa como Secretario el señor Roman Astakhov.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General ordinaria de accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías y dispone que se entre a resolver el siguiente punto del orden del día.

Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico año 2017.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, el Informe anual de actividades correspondientes al ejercicio 2017, presentado por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado el Informe anual de actividades del Gerente General por los accionistas de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve a probar y aceptar el informe presentado.

Punto Dos.- Conocer y resolver sobre los balances generales y resultados correspondientes al ejercicio económico 2017.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, con base a la Ley de Compañías, los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Una vez revisado y analizado los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017 y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar los Estados Financieros y resolver que se adjunte una copia de los mismos al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

Punto tres.- Conocer sobre los resultados del ejercicio económico del año 2017.

El Presidente de la Junta informa que durante el ejercicio económico del año 2017 se generó una pérdida de CINCUENTA MIL TRESCIENTOS VEINTE Y SEIS CON 03/100 dólares (\$ 50326.03). Los cuales se envía a la cuenta de pérdidas años anteriores.

La Junta General de Accionistas reconoce la Pérdida del Ejercicio Contable

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, el secretario da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas.

Maxim Klimenko

Presidente de la Junta



Roman Astakhov

Secretario de la Junta



Golikova Nina

Socio



Maxim Borisov

Socio



Pavel Sarychev

Socio



Evgenii Borisov

Socio

